

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE CUATRO OBRAS PICTÓRICAS DEL MUSEO O’HIGGINIANO Y DE BELLAS
ARTES DE TALCA”
Licitación N° 4389-3-L117

En Santiago, a 22 de marzo del año 2017, los abajo firmantes, funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, RUT N° 76.691.634-1
 - Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, cédula de identidad N° 15.725.303-4

Evaluación de la Propuesta

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferentes	Precio	Oferta Técnica 60%				Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Perfil del profesional	Experiencia en restauración de bienes patrimoniales pictóricos	Participación en proyectos de restauración de bienes patrimoniales	Entrevista personal		
	35%	15%	15%	15%	15%	5%	100%
Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada	35	12	15	15	5	5	87
Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez	33,9	15	15	9	15	5	92,9

Oferta económica: 35%

Se evaluó según bases: $POE = (OEB \times 35)/OEE$

- La oferta económica de la empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, es por la suma de \$3.700.000.- Exento de IVA, por lo tanto obtiene 35%.
- La oferta económica de doña Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, es por la suma de \$3.809.200.- Exento de IVA, por lo tanto obtiene 33,9%.

Oferta técnica: 60%

a) Perfil del profesional (15%):

- La empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, demuestra certificados de especialización en conservación/restauración de doña Marta Reborá, por lo tanto obtiene un 12%.
- La oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, demuestra certificado en Licenciatura en Arte con mención en Restauración y Conservación y Magister en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte, por lo tanto obtiene un 15%.

b) Experiencia en restauración de bienes patrimoniales pictóricos (15%)

- La empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, demuestra más de 6 informes de intervenciones de bienes patrimoniales pictóricos y cartas de recomendación, por lo tanto obtiene un 15%.
- La oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, demuestra más de 6 informes de intervenciones de bienes patrimoniales pictóricos y cartas de recomendación, por lo tanto obtiene un 15%.

c) Participación en proyectos de restauración de bienes patrimoniales (15%)

La comisión de evaluación se percató de un error en las asignación de puntaje de este criterio (6.5 letra c), donde el máximo debe ser 15% y en la tabla se señala el 10%. Por lo que se determinó subir todas las ponderaciones en 5 puntos, quedando de la siguiente manera:

Participación en proyectos de restauración de bienes patrimoniales, demostrable a través de certificados. (15%)	Ponderación
4 o más certificados de participación en proyectos relevantes de restauración.	15%
3 certificados de participación en proyectos relevantes de restauración.	12%
2 certificados de participación en proyectos relevantes de restauración.	9%

1 certificado de participación en proyectos relevantes de restauración.	7 %
Sin experiencia demostrable.	6 %

- La empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, demuestra más de 4 certificados de participación en proyectos relevantes de restauración, por lo tanto obtiene un 15%.
- La oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, demuestra 2 certificados de participación en proyectos relevantes de restauración, por lo tanto obtiene un 9%.

d) Entrevista personal (15%)

- A través de la empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, doña María Rebora rinde prueba y obtiene un 40% de las preguntas correctas en la entrevista estructurada, por lo tanto obtiene un 5%.
- La oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, obtiene un 100% de las preguntas correctas en la entrevista estructurada, por lo tanto obtiene un 15%

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 5%

- La empresa Occitania Patrimonio, Restauración, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Limitada, cumplió con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación; por lo tanto obtiene un 5%.
- La oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, cumplió con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación; por lo tanto obtiene un 5%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación a la oferente Javiera Carola Gutiérrez Ibáñez, cédula de identidad N° 15.725.303-4, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 92,9%.



Ma. Carolina Ossa Izquierdo
 Conservadora Jefe
 Laboratorio de Pintura
 Centro Nacional de Conservación y
 Restauración



Ma. Irene González
 Encargada de Administración y Finanzas
 Subdirección Nacional de Museos